

**Proyecto/Guía docente de la asignatura INVERSIONES FINANCIERAS**

Asignatura	INVERSIONES FINANCIERAS		
Materia	FINANZAS		
Módulo			
Titulación	GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS		
Plan	465	Código	45339
Periodo de impartición	1 ^{ER} SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	ELEUTERIO VALLELADO GONZÁLEZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Eleuterio Vallelado González: 983-423387, evallelado@uva.es Despacho 122 de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales http://eleuteriovallelado.blogs.uva.es/es/		
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
Fecha de revisión por el Comité de Título	12 DE JULIO DE 2023		

Asignatura	INVERSIONES FINANCIERAS		
Materia	FINANZAS		
Módulo			
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	466	Código	45427
Periodo de impartición	1 ^{ER} SEMESTRE	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	ELEUTERIO VALLELADO GONZÁLEZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Eleuterio Vallelado González: 983-423387, evallelado@uva.es Despacho 122 de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales http://eleuteriovallelado.blogs.uva.es/es/		
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
Fecha de revisión por el Comité de Título	12 DE JULIO DE 2023		

Asignatura	INVERSIONES FINANCIERAS		
Materia	FINANZAS		



Módulo			
Titulación	GRADO EN ECONOMÍA		
Plan	468	Código	45716
Periodo de impartición	1 ^{ER} SEMESTRE	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	ELEUTERIO VALLELADO GONZÁLEZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Eleuterio Vallelado González: 983-423387, evalledado@uva.es Despacho 122 de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales http://eleuteriovalledado.blogs.uva.es/es/		
Fecha de revisión por el Comité de Título	12 DE JULIO DE 2023		

Asignatura	INVERSIONES FINANCIERAS		
Materia	FINANZAS		
Módulo			
Titulación	PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTOS DE GRADO EN DERECHO Y DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	482	Código	45427
Periodo de impartición	1 ^{ER} SEMESTRE	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	6º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	ELEUTERIO VALLELADO GONZÁLEZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Eleuterio Vallelado González: 983-423387, evalledado@uva.es Despacho 122 de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales http://eleuteriovalledado.blogs.uva.es/es/		
Fecha de revisión por el Comité de Título	12 DE JULIO DE 2023		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura se enmarca en un Grado cuyo objeto fundamental es formar profesionales capaces de desempeñar labores de dirección, gestión, asesoramiento y valoración en asuntos relacionados con la actividad de los mercados financieros, así como realizar tareas típicas de las finanzas empresariales.

Desde el área de Economía Financiera y Contabilidad se proponen algunas de las materias fundamentales para el logro de este objetivo. La asignatura Inversiones Financieras constituye junto con Introducción a la Economía Financiera, Mercados e Instituciones Financieras, Estrategia y Gestión de Entidades Bancarias, Fundamentos del Seguro y Finanzas de Empresa I y II, la formación obligatoria en Economía Financiera en el Grado en Banca, Finanzas y Seguros. En el resto de grados es una asignatura optativa. En particular, Inversiones Financieras proporcionará a los estudiantes conocimientos teóricos y herramientas de análisis para comprender el funcionamiento de los mercados financieros y tomar decisiones relacionadas con la inversión financiera y la gestión de patrimonios. Se pretende que los estudiantes se formen para: evaluar los diversos tipos de inversiones; saber manejar diferentes instrumentos financieros; diseñar operaciones de financiación; y medir y valorar riesgos, a la vez que comprender el funcionamiento y las operaciones de los mercados financieros e instituciones correspondientes. Además, se constituye en una asignatura básica para la comprensión de las asignaturas optativas incluidas en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros.

La asignatura tiene una orientación práctica que se fomenta con: a) la resolución de cuestiones y casos prácticos, b) el análisis y comentario de la información financiera que se produzca durante el curso académico, c) la participación en proyectos de investigación, d) el seguimiento y análisis de los activos que se negocian en los mercados financieros, y e) la lectura y discusión de libros con distintos enfoques de la inversión financiera.

1.2 Relación con otras materias

Inversiones Financieras contribuye, junto con las asignaturas Introducción a la Economía Financiera, Mercados e Instituciones Financieras, Estrategia y Gestión de Entidades Bancarias, Fundamentos del Seguro y Finanzas de Empresa I y II, a la formación del estudiante en Economía Financiera durante el Grado en Finanzas, Banca y Seguros en la Universidad de Valladolid

1.3 Prerrequisitos

En el plan de estudios no se establece ningún prerrequisito para esta asignatura.

No obstante, para su correcto seguimiento y comprensión es necesario haber superado la asignatura Introducción a la Economía Financiera, Finanzas de Empresa I y II, y disponer de una base mínima con relación a determinados conceptos, modelos y teorías, así como manejar algunos instrumentos analíticos abordados en asignaturas que se cursan con anterioridad o simultáneamente en la propia titulación. Son recomendables conocimientos sobre la función financiera de la empresa, el valor actual neto, los modelos de equilibrio de mercado (CAPM, APM, OPM, ...), la estructura de capital y la decisión de dividendos. Además, los conocimientos relativos a la información económico-financiera elaborada por la empresa y de matemática financiera facilitan una correcta asimilación de la materia incluida



en esta asignatura. Finalmente, el manejo de software informático, como hojas de cálculo y programas para realizar diapositivas y transparencias, es un complemento ideal para la parte práctica de la asignatura.

Para abordar la asignatura, y en general la materia Finanzas, es necesario desarrollar una mentalidad analítica, disponer de ciertas habilidades para la resolución de problemas económicos complejos escindibles en partes íntimamente interrelacionadas, contar con un conocimiento, aunque sea somero, de rudimentos contables, matemáticos y estadísticos, así como disponer de una base mínima de qué es el mercado de capitales, la empresa y sus distintas formas organizativas.



2. Competencias

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Finanzas, Banca y Seguros por la Universidad de Valladolid:

2.1 Generales

G1. Llegar a alcanzar unos conocimientos de economía y finanzas que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos elementos de vanguardia específicamente en el ámbito financiero, bancario y asegurador.

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo financiero, bancario y asegurador, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-financiero, con el fin de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir, oralmente y por escrito, la pertinente información, identificación de problemas o solución para los mismos en relación con asuntos financieros, bancarios y aseguradores, a públicos especializados y no especializados, haciéndolo de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores democráticos y de una cultura de paz, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

E1. Capacidad para determinar y analizar el mercado en el que compete una empresa.

E2. Capacidad para comprender los fundamentos sociales, históricos y jurídicos de los mercados, las instituciones y los activos financieros.

E3. Capacidad para conocer los ejes centrales del entorno económico-financiero nacional e internacional y su impacto sobre las decisiones financieras y el riesgo.

E4. Capacidad para entender los fundamentos conceptuales y teóricos de las decisiones de financiación e inversión y el marco institucional de las entidades financieras.

E5. Capacidad para comprender el comportamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, los instrumentos utilizados, las operaciones posibles y las instituciones relevantes.



- E6. Capacidad para entender la asignación de recursos en los mercados financieros, empresas no financieras, e instituciones financieras de toda índole.
- E7. Capacidad para conocer, interpretar y aplicar las normativas que regulan la operatoria y fiscalidad de los mercados financieros y de las entidades financieras.
- E8. Capacidad para formular hipótesis, recoger e interpretar informaciones, asesorar a quien corresponda y resolver problemas de carácter financiero, siguiendo el método científico.
- E9. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos, para saber realizar operaciones y manejar instrumentos en el campo de las finanzas.
- E10. Capacidad para identificar y resolver problemas financieros, y de gestión de riesgos, en el marco de la adopción de decisiones, valoración de activos y asesoramiento en instituciones financieras.
- E11. Capacidad para aplicar con rigor diferentes técnicas, cuantitativas o cualitativas, en la resolución de problemas del campo de las finanzas.
- E12. Capacidad para elaborar informes de asesoramiento sobre aspectos concretos en el ámbito financiero.



3. Objetivos

El objetivo general de la asignatura es aproximar al estudiante a la comprensión de los problemas relacionados con las decisiones de inversión en activos financieros. Se persigue que los estudiantes que cursen la asignatura conozcan y comprendan el funcionamiento de los mercados financieros, sean capaces de analizar las inversiones financieras y adquieran conocimientos para la gestión de carteras de valores financieros.

Este objetivo general se desglosa en objetivos específicos y objetivos complementarios.

Objetivos específicos:

- Conocer la información de los mercados financieros
- Comprender la toma de decisiones financieras por parte de los agentes económicos
- Conocer la rentabilidad, riesgo y liquidez de las carteras de activos financieros.
- Conocer la trayectoria histórica, el marco legal y el funcionamiento del sector financiero, de sus mercados, instituciones e instrumentos.
- Aprender a identificar y proponer soluciones a problemas económico-financieros que puedan surgir en los activos, las instituciones o los mercados, seleccionando la opción más adecuada a los objetivos y resultados que se pretendan alcanzar.
- Conocer el concepto de diversificación en la inversión financiera
- Conocer los modelos de valoración de activos de renta fija y variable
- Conocer los activos derivados y su uso en la gestión de carteras
- Emplear los conocimientos de la asignatura como fundamento de otras asignaturas del Grado.

Objetivos Complementarios

- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis
- Adquirir habilidades de gestión de la información
- Desarrollar la capacidad de crítica.
- Desarrollar la capacidad para analizar situaciones novedosas, generando ideas y proponiendo posibles soluciones.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “El marco institucional de las decisiones financieras”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,20

a. Contextualización y justificación

Este bloque incluye la clase de presentación de la asignatura y el desarrollo del primer tema, El propósito de este tema es analizar los aspectos esenciales de las instituciones, medios y mercados que forman parte del sistema financiero y ofrecer una imagen global de su funcionamiento, así como las tendencias de futuro que parecen apuntar las profundas transformaciones que han tenido lugar durante los últimos años en el entorno financiero de la actividad inversora

b. Objetivos de aprendizaje

Objetivos específicos:

- Conocer la información de los mercados financieros
- Conocer la trayectoria histórica, el marco legal y el funcionamiento del sector financiero, de sus mercados, instituciones e instrumentos.

Objetivos Complementarios

- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis
- Desarrollar la capacidad de crítica.

c. Contenidos

La descripción y el análisis de los intermediarios, mercados y activos financieros que, como elementos básicos del sector financiero de la economía, posibilitan la transformación del ahorro en inversión productiva empresarial, constituyen el objeto de este tema. La inclusión de esta temática bajo el genérico enunciado de Marco institucional de las decisiones financieras confiere al análisis un carácter más institucionalista.

TEMA 1 EL MARCO INSTITUCIONAL DE LAS DECISIONES FINANCIERAS.

1. La inversión financiera.
2. Los mercados financieros.
3. Los activos financieros.
4. Los intermediarios financieros.
5. La regulación financiera.

d. Métodos docentes

- Clase magistral participativa para exposición de la guía docente y la teoría. Se impartirá preferentemente en el aula. Si no fuera posible que todos los estudiantes matriculados pudieran asistir al aula por imperativo legal, entonces los estudiantes matriculados en el grupo se subdividirán en tantos subgrupos como sea necesario de acuerdo con las restricciones dictadas por la autoridad competente. La docencia, por tanto, se adecuará a las circunstancias que se vayan generando y a las disposiciones establecidas por la autoridad competente en cada caso respetando los derechos de los estudiantes, su seguridad y su salud. El profesor decidirá en cada circunstancia cuál o cuáles de las modalidades previstas (presencialidad, bimodalidad y/u

online es la más eficiente para alcanzar los objetivos previstos en el apartado 3 y cumplir con la legalidad vigente.

- Seminario para discusión de noticias o artículos. El seminario se impartirá preferentemente en el aula. Si no fuera posible que todos los estudiantes matriculados pudieran asistir al aula por imperativo legal, entonces los estudiantes matriculados en el grupo se subdividirán en tantos subgrupos como sea necesario de acuerdo con las restricciones dictadas por la autoridad competente. La docencia, por tanto, se adecuará a las circunstancias que se vayan generando y a las disposiciones establecidas por la autoridad competente en cada caso respetando los derechos de los estudiantes, su seguridad y su salud. El profesor decidirá en cada circunstancia cuál o cuáles de las modalidades previstas (presencialidad, bimodalidad y/u online) es la más eficiente para alcanzar los objetivos previstos en el apartado 3 y cumplir con la legalidad vigente.
- Plataforma virtual.

Tabla de modelos metodológicos entre los cuales se elegirá en función de la situación sanitaria vigente y de las ordenes de la autoridad competente:

MODALIDAD	CLASES TEÓRICAS	SEMINARIOS, PROBLEMAS, PRÁCTICAS CON ORDENADOR, TUTORÍAS, etc.	PRÁCTICAS DE CAMPO O LABORATORIO
PRESENCIALIDAD SEGURA	Actividad presencial en el aula	Actividad presencial en el aula o laboratorio	Actividad presencial en el aula, laboratorio, etc.
BIMODAL	Videoconferencia	Actividad presencial	Actividad presencial
BIMODAL Docencia Inversa	Clases grabadas	Actividad presencial Distanciamiento interpersonal	Actividad presencial Distanciamiento interpersonal
BIMODAL Webcam en aulas	½ retransmisión en Streaming (síncrona) ½ presencial con distanciamiento interpersonal (Alternos)	½ retransmisión en Streaming (síncrona) ½ presencial con distanciamiento interpersonal (Alternos)	Actividad presencial Distanciamiento interpersonal
ONLINE	Videoconferencia síncrona	Videoconferencia síncrona	Videoconferencia síncrona
ONLINE	Clases grabadas	Grabación	Grabación

e. Plan de trabajo

En la primera sesión de cada uno de los temas se entregará a los estudiantes una guía de trabajo que incluirá las actividades a desarrollar: planteamiento teórico, ejercicios, casos, lecturas complementarias, y planteamiento de trabajos. Las primeras sesiones se utilizarán para impartir los conocimientos teóricos. A continuación, se desarrollarán las clases prácticas que incluirán ejercicios, lecturas complementarias y discusión de casos. Las prácticas tendrán como objetivo tanto incidir en los aspectos teóricos previamente explicados para facilitar su comprensión como complementar las explicaciones teóricas con aspectos adicionales a los contenidos teóricos presentados.



Todos los materiales estarán disponibles en la plataforma on-line de la Universidad de Valladolid. Además, se propondrán actividades adicionales a desarrollar a través de la plataforma on-line y se fomentará el uso de la plataforma on-line para la interacción entre los propios estudiantes y entre los estudiantes y el profesor.

El desarrollo de las clases prácticas supone que los estudiantes realizan una labor de comprensión y discusión fuera del aula. Para realizar estos trabajos los estudiantes tendrán que realizar un esfuerzo de documentación y análisis que culminará con su presentación en clase y la entrega de un resumen por escrito o formato digital. Al final del periodo lectivo se podrá acudir a las aulas informáticas para utilizar software aplicado a la resolución de ejercicios y casos.

f. Evaluación

- Participación del alumno en las actividades formativas (teoría).
- Participación activa en los ejercicios, lecturas o casos, realizando las tareas encomendadas.
- Preguntas en la primera parte de la prueba escrita final al acabar el semestre (examen).
- La evaluación se realizará en el aula. Si no fuera posible realizar la evaluación de forma presencial entonces se podrá realizar online utilizando los medios que la Universidad de Valladolid pone a disposición de profesores y estudiantes para la docencia online.

g. Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Bodie, Kane y Marcus (2004), Principios de inversiones. Capítulos: 1, 2, 3 y 4

g.2 Bibliografía complementaria

Calvo, Parejo, Rodríguez, Cuervo y Alcalde (2018): Manual de Sistema Financiero Español. Ariel Economía. 27 edición

g.3 Otros recursos telemáticos

- Píldoras de conocimiento
- Blogs
- Videos, Flipgrid
- Kahoot, Quizizz
- Educaplay
- TED talk

- Revistas digitales disponibles en la biblioteca de la UVA
- Cursos virtuales
- Otros.

h. Recursos necesarios

- Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.
- Programas de Microsoft Office y cualquier otro software que sea necesario para la impartición de la docencia.
- Software necesario para la retransmisión síncrona por videoconferencia.
- Presentación de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que busquen los alumnos y proponen el profesor.
- Licencia para acceso a bases de datos sobre activos financieros
- Licencia para el uso de programas de gestión de carteras
- Pizarra interactiva con conexión a Internet
- Mobiliario que permita el trabajo en grupo
- Otros recursos disponibles en el campus virtual.
- Los estudiantes dispondrán de acceso y conexión a Internet y un dispositivo que les permita el seguimiento online u offline de las actividades que no sea posible su realización en el aula.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1'2 ECTS	Semana 1, 2 y 3

Bloque 2: “Análisis y valoración de activos financieros”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4'80

a. Contextualización y justificación

Este bloque, que incluye tres temas, se ocupa del análisis y valoración de los activos de renta fija, renta variable y derivados. Se persigue que los estudiantes sean capaces de analizar los distintos tipos de activos financieros existentes, utilizar modelos de valoración apropiados y diseñar estrategias de inversión adecuadas a distintos perfiles de inversión

b. Objetivos de aprendizaje

Objetivos específicos:

- Conocer las características fundamentales de los activos de renta fija, renta variable y derivados.
- Comprender la toma de decisiones financieras en activos financieros por parte de los agentes económicos
- Conocer la rentabilidad, riesgo y liquidez de las carteras de activos financieros de renta fija, renta variable y derivados.
- Aprender a identificar y proponer soluciones a problemas económico-financieros que puedan surgir en los activos financieros seleccionando la opción más adecuada a los objetivos y resultados que se pretendan alcanzar.
- Conocer los activos derivados y su uso en la gestión de carteras
- Conocer el concepto de diversificación en la inversión financiera
- Conocer los modelos de valoración de activos financieros

Objetivos Complementarios

- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis
- Adquirir habilidades de gestión de la información
- Desarrollar la capacidad de crítica.
- Desarrollar la capacidad para analizar situaciones novedosas, generando ideas y proponiendo posibles soluciones

c. Contenidos

La descripción, el análisis y la valoración de los activos de renta fija, renta variable y derivados constituyen la parte fundamental de este bloque. Se introducen, así mismo, nociones elementales para el diseño de estrategias de inversión con activos financieros.

TEMA 2 LOS ACTIVOS DE RENTA FIJA.

1. Naturaleza y tipología de los activos de renta fija.
2. La estructura temporal de los tipos de interés.
3. La valoración de los activos de renta fija.
4. Duración y convexidad.
5. La inmunización y otras estrategias de inversión.

TEMA 3 LOS ACTIVOS DE RENTA VARIABLE.

1. Naturaleza y tipología de los activos de renta variable.
2. La valoración de activos de renta variable.
3. Eficiencia del mercado, anomalías y sesgos de comportamiento.
4. Estrategias de inversión en acciones: la venta a corto y posiciones neutrales al riesgo.

TEMA 4 LOS FUTUROS Y LAS OPCIONES FINANCIERAS.

1. Naturaleza, tipología y valoración de los contratos a plazo.
2. Naturaleza, tipología y valoración de las opciones.
3. Las estrategias de especulación y cobertura con derivados.

d. Métodos docentes

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría y para la discusión de noticias, artículos de prensa o eventos de interés. Se impartirá preferentemente en el aula. Si no fuera posible que todos los estudiantes matriculados pudieran asistir al aula por imperativo legal, entonces los estudiantes matriculados en el grupo se subdividirán en tantos subgrupos como sea necesario de acuerdo con las restricciones dictadas por la autoridad competente. La docencia, por tanto, se adecuará a las circunstancias que se vayan generando y a las disposiciones establecidas por la autoridad competente, respetando, en todo caso, los derechos de los estudiantes, su seguridad y su salud. El profesor decidirá en cada circunstancia cuál de las modalidades previstas (presencialidad, bimodalidad y/u online, descritas en la tabla al final de esta sección) es la más eficiente para alcanzar los objetivos previstos en el apartado 3 y cumplir con la legalidad vigente.
- Clase práctica –resolución y discusión de problemas y casos prácticos- y trabajo orientado. Se realizará preferentemente en el aula. Si no fuera posible que todos los estudiantes matriculados pudieran asistir al aula por imperativo legal, entonces los estudiantes matriculados en el grupo se subdividirán en tantos subgrupos como sea necesario de acuerdo con las restricciones dictadas por la autoridad competente. La docencia, por tanto, se adecuará a las circunstancias que se vayan generando y a las disposiciones establecidas por la autoridad competente en cada caso, respetando los derechos de los estudiantes, su seguridad y su salud. El profesor decidirá en cada circunstancia cuál de las modalidades previstas (presencialidad, bimodalidad y/u online, descritas en el cuadro al final de este apartado) es la más eficiente para alcanzar los objetivos previstos en el apartado 3 y cumplir con la legalidad vigente.
- Exposición de los trabajos voluntarios. Se realizará preferentemente en el aula. Si no fuera posible que todos los estudiantes matriculados pudieran asistir al aula por imperativo legal, entonces los estudiantes matriculados en el grupo se subdividirán en tantos subgrupos como sea necesario de acuerdo con las restricciones dictadas por la autoridad competente. La docencia, por tanto, se adecuará a las circunstancias

que se vayan generando y a las disposiciones establecidas por la autoridad competente en cada caso respetando los derechos de los estudiantes, su seguridad y su salud. El profesor decidirá en cada circunstancia cuál de las modalidades previstas (presencialidad, bimodalidad y/u online, descritas en el cuadro al final de este apartado) es la más eficiente para alcanzar los objetivos previstos en el apartado 3 y cumplir con la legalidad vigente.

- Plataforma virtual.

Tabla de modelos metodológicos entre los cuales se elegirá en función de las circunstancias:

MODALIDAD	CLASES TEÓRICAS	SEMINARIOS, PROBLEMAS, PRÁCTICAS CON ORDENADOR, TUTORÍAS, etc.	PRÁCTICAS DE CAMPO O LABORATORIO
PRESENCIALIDAD SEGURA	Actividad presencial	Actividad presencial	Actividad presencial
BIMODAL	Videoconferencia	Actividad presencial	Actividad presencial
BIMODAL Docencia Inversa	Clases grabadas	Actividad presencial Distanciamiento interpersonal	Actividad presencial Distanciamiento interpersonal
BIMODAL Webcam en aulas	½ retransmisión en Streaming (síncrona) ½ presencial con distanciamiento interpersonal (Alternos)	½ retransmisión en Streaming (síncrona) ½ presencial con distanciamiento interpersonal (Alternos)	Actividad presencial Distanciamiento interpersonal
ONLINE	Videoconferencia síncrona	Videoconferencia síncrona	Videoconferencia síncrona
ONLINE	Clases grabadas	Grabación	Grabación

e. Plan de trabajo

En las clases teóricas se expondrán los contenidos básicos de los temas. Se podrán ilustrar algunos conceptos relevantes con noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de manuales a discutir en el aula u online.

En las clases prácticas se resolverán y discutirán ejercicios y problemas a partir de la resolución propuesta por los estudiantes. Los alumnos deberán haber resuelto individualmente o en grupo los ejercicios y problemas con anterioridad a las clases prácticas.

Los alumnos que realicen el trabajo voluntario tendrán que exponer públicamente (en función de la modalidad docente que se utilice) un breve resumen y responder a las cuestiones que sobre el mismo les pudieran plantear sus compañeros y los profesores.

Al final del periodo lectivo se podrá acudir a las aulas informáticas para utilizar software aplicado a la resolución de ejercicios y casos.

Todos los materiales estarán disponibles en la plataforma virtual de la Universidad de Valladolid. Se propondrá la realización de actividades adicionales a través de la plataforma virtual y se fomentará su uso frecuente para promover la interacción entre los estudiantes y entre los estudiantes y el profesor.

f. Evaluación

- Participación del alumno en las actividades formativas (teoría y práctica).
- Participación activa en los ejercicios, lecturas o casos, realizando las tareas encomendadas.
- Soluciones aportadas por los alumnos a las prácticas propuestas, corregidas por sus propios compañeros de acuerdo con los criterios del profesor y, posteriormente, supervisadas por el profesor.
- Realización y exposición del trabajo voluntario.
- Preguntas en la primera parte de la prueba escrita final (examen) al acabar el semestre.
- Problemas en la segunda parte de la prueba escrita final (examen) al acabar el semestre.
- La evaluación se realizará preferentemente en el aula. Si no fuera posible realizar la evaluación de forma presencial entonces se podrá realizar online utilizando los medios que la Universidad de Valladolid pone a disposición de profesores y estudiantes para la docencia online.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Bodie, Kane y Marcus (2004), Principios de inversiones. Capítulos: 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 19

g.2 Bibliografía complementaria

Fernández (2005), Guía rápida de valoración de empresas. Cap.: 1, 2, 25.

Hull (2009), Introducción a los mercados de futuros y opciones. Capítulos: 1 al 4 y 7 al 10

Martínez-Abascal y Guasch (2002). Gestión de carteras de renta fija. Capítulos 1-3

Mascareñas (2002). Gestión de activos financieros de renta fija. Capítulo: 1-3

Sánchez (2007), Curso de bolsa y mercados financieros. Cap.: 17, 18 y 20.

g.3 Otros recursos telemáticos

- Píldoras de conocimiento
- Blogs
- Vídeos, Flipgrid
- Kahoot, Quizizz
- Educaplay
- TED talks
- Revistas digitales disponibles en la biblioteca de la UVA
- Cursos virtuales
- Páginas web:
 - MERCADOS ESPAÑOLES
 - <http://www.bolsasymercados.es/>
 - <http://www.bolsamadrid.es/>
 - <https://www.meff.es/esp/Home>
 - <https://www.bmerf.es/esp/asp/Portadas/Home.aspx>
 - ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MERCADO FRO ESPAÑOL
 - <http://www.bde.es/>
 - <http://www.cnmv.es/>
 - EMPRESAS DE RATING:
 - <http://www.moody.com/>
 - <http://www2.standardandpoors.com>
 - <http://www.fitchibca.com>
 - <https://www.afi.es/>
 - PRENSA ECONÓMICAS Y FINANCIERA (ver links en eco.uva.es):
 - <http://www.expansiondirecto.com/>
 - <http://www.actualidad-economica.com/>

- <http://www.5dias.com/>
 - <https://www.negocios.com/>
 - <http://www.efe.es>
 - <https://www.bloomberg.com/businessweek>
 - <http://www.barrons.com>
 - <http://www.economist.com>
 - <http://www.forbes.com>
 - <http://news.ft.com/home/rw/>
 - <http://online.wsj.com/public/us>
 - <https://www.euromoney.com/>
- DATOS DE MERCADO: RENTA FIJA:
 - <http://www.bondsonline.com/>
 - <http://www.bloomberg.com/markets/rates/index.html>
- MODELO FAMA Y FRENCH:
 - <http://mba.tuck.dartmouth.edu/pages/faculty/ken.french/index.html>
- PORTALES FINANCIEROS:
 - <http://www.global-investor.com/>
 - http://www.evalora.com/web/es/eValora_home.php
 - <http://www.murphymorris.com/yieldchart.html>
 - <http://www.invertia.com>
 - <http://www.inverline.com>
 - <http://infobolsa.com>
 - <http://www.labolsa.com/>
 - <http://www.reuters.com>
 - <http://www.bloomberg.com>
 - <http://money.cnn.com/>
 - <http://www.financewise.com/>
 - <http://investormap.com>
- SERVIDORES ESTADÍSTICOS:
 - <http://www.ine.es/>
 - <http://www.ine.es/htdocs/serv/estadist.htm>
 - <http://www.eurostat.com>
 - <http://dsbb.imf.org/>
 - <http://www.cbs.nl/isi/>
 - <http://www.oecd.org/>
- TESORO PÚBLICO:
 - <https://www.tesoro.es/>
- ASOCIACIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y FONDOS DE PENSIONES:
 - <http://www.inverco.es>
- RENTABILIDAD FONDOS DE INVERSIÓN EN ESPAÑA:
 - https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4022725

h. Recursos necesarios

- Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.
- Programas de Microsoft Office y cualquier otro software que sea necesario para la impartición de la docencia.
- Licencia para acceso a bases de datos sobre activos financieros
- Licencia para el uso de programas de gestión de carteras
- Pizarra interactiva con conexión a Internet
- Mobiliario que permita el trabajo en grupo
- Software necesario para la retransmisión síncrona por videoconferencia.
- Presentación de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Enunciados de los problemas a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que busquen los alumnos y proponen el profesor.
- Otros recursos disponibles en el campus virtual.
- Los estudiantes dispondrán de acceso y conexión a Internet y un dispositivo que les permita el seguimiento online u offline de las actividades que no sea posible su realización en el aula.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4'80 ECTS	Semanas 3 a 13

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología docente incluye diversas opciones: Clase magistral, ejercicios/problemas o resolución de casos para la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura, exposición de los trabajos, audiovisuales u otros recursos telemáticos, seminarios, y tutorías.

La docencia será presencial excepto que la autoridad competente disponga otra modalidad. Dependiendo del tamaño del grupo el desarrollo de la docencia se realiza en una o varias de las modalidades descritas en la tabla que aparece al final del apartado combinando docencia presencial con presencialidad a distancia en función de las circunstancias y la legalidad vigente en cada momento. Para ello la metodología docente incorporará distintas estrategias adaptadas a las características de los contenidos de cada tema.

Si no fuera posible que todos los estudiantes matriculados pudieran asistir al aula por imperativo legal, entonces los estudiantes matriculados en el grupo se subdividirán en tantos subgrupos como sea necesario de acuerdo con las restricciones dictadas por la autoridad competente. La docencia, por tanto, se adecuará a las circunstancias que se vayan generando y a las disposiciones establecidas por la autoridad competente en cada caso respetando los derechos de los estudiantes, su seguridad y su salud. El profesor decidirá en cada circunstancia cuál de las modalidades previstas (presencialidad, bimodalidad y/u online, descritas en el cuadro al final de este apartado) será la utilizada, en función de cuál de ellas es la más eficiente para alcanzar los objetivos previstos en el apartado 3 y cumplir con la legalidad vigente.

Tabla de modelos metodológicos entre los cuales se elegirá en función de las circunstancias:

MODALIDAD	CLASES TEÓRICAS	SEMINARIOS, PROBLEMAS, PRÁCTICAS CON ORDENADOR, TUTORÍAS, etc.	PRÁCTICAS DE CAMPO O LABORATORIO
PRESENCIALIDAD SEGURA	Actividad presencial	Actividad presencial	Actividad presencial
BIMODAL	Videoconferencia	Actividad presencial	Actividad presencial
BIMODAL Docencia Inversa	Clases grabadas	Actividad presencial Distanciamiento interpersonal	Actividad presencial Distanciamiento interpersonal
BIMODAL Webcam en aulas	½ retransmisión en streaming ½ presencial con distanciamiento interpersonal (Alternos)	½ retransmisión en streaming ½ presencial con distanciamiento interpersonal (Alternos)	Actividad presencial Distanciamiento interpersonal
ONLINE	Videoconferencia síncrona	Videoconferencia síncrona	Videoconferencia síncrona

ONLINE	Clases grabadas	Grabación	Grabación
--------	-----------------	-----------	-----------

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA(1)	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	28	Estudio y trabajo autónomo individual	65
Clases prácticas de aula (A)	19	Estudio y trabajo autónomo grupal	5
Laboratorios (L) (aulas informáticas)	3	Evaluación	20
Seminarios (S)	3		
Tutorías grupales (TG)	3		
Evaluación	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Si al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados a continuación:

El estudiante puede optar por la evaluación continua o por la evaluación mediante examen final.

La evaluación continua constará de tres elementos: exámenes parciales al final de cada tema, seminarios y trabajos a realizar por los estudiantes y dos exámenes prácticos al final del tema 2 y 4.

Cada uno de los exámenes parciales se valorará entre 0 y 10 de forma competitiva. Estos exámenes parciales supondrán un máximo de 3 puntos en la nota de la evaluación continua.

Se proponen dos trabajos:

1. Lectura de uno de los libros propuestos y comentario crítico de su contenido
2. Análisis de un índice financiero y de uno o varios de los fondos de inversión que toman como referencia ese índice

Por cada uno de los trabajos se puede obtener un máximo de 1 punto de forma competitiva. El máximo que un estudiante puede obtener por la realización de los trabajos en la nota de la evaluación continua es de 2 puntos.

Dos exámenes prácticos que se desarrollarán al finalizar el tema 2 y al finalizar el tema 4. El máximo que un estudiante puede obtener en los exámenes prácticos son 6 puntos, 3 puntos por cada examen práctico, y es necesario obtener un mínimo de 2 puntos entre los dos exámenes prácticos para poder sumar el resto de los puntos obtenidos en los otros apartados de la evaluación continua.

La participación del estudiante de forma activa en el desarrollo de la asignatura se valorará con hasta 1 punto.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Exámenes parciales al final de cada uno de los 4 temas	Hasta 3 puntos	Será un test con preguntas de elección múltiple (de las que sólo una es correcta. Se prevé la utilización de Kahoot o Quizizz y tendrán lugar al día siguiente de terminar el tema.
Exámenes prácticos al final de los temas 2 y 4	Hasta 6 puntos	Se han de resolver uno o varios problemas o casos prácticos. Cada uno de los exámenes



		prácticos será valorado sobre 3 puntos. Se requiere obtener un mínimo de 2 puntos (sobre un máximo de 6) entre los dos exámenes prácticos para poder sumar el resto de los puntos obtenidos en los otros apartados de la evaluación continua
Trabajos sobre un libro y un índice bursátil.	Hasta 2 puntos	Por cada uno de los trabajos se puede obtener un máximo de 1 punto de forma competitiva. El máximo que un estudiante puede obtener por la realización de los trabajos es de 2 puntos.
Participación en clase	Hasta 1 punto.	La participación activa en el desarrollo de la asignatura se valorará con un máximo de 1 punto

El estudiante que obtenga al menos 5 puntos en la evaluación continua y siempre que haya obtenido al menos 2 en los exámenes prácticos, habrá superado la asignatura y no tendrá que presentarse al examen final. Si el estudiante decide presentarse al examen final obtendrá la puntuación del examen final con independencia de la puntuación obtenida en la evaluación continua.

La evaluación mediante examen final del estudiante se realiza mediante un examen escrito en las fechas oficialmente fijadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid. Si se diera alguna de las circunstancias previstas en el Reglamento de Ordenación Docente de la Universidad para el cambio en la fecha de realización del examen de la asignatura, el examen a realizar en la nueva fecha podrá ser escrito u oral.

El examen final se compone de una parte teórica (50% de la nota del examen) y otra práctica (50% de la nota del examen). Para aprobar la asignatura en el examen final se requiere obtener una calificación superior a 4 sobre 10 en cada una de las partes (teórica y práctica) y una nota media mayor o igual que 5 sobre 10. La calificación del examen final será la media aritmética de las dos partes, siempre que se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Si no se alcanza el mínimo en algunas de las partes y la nota media obtenida supera el 4, la nota final se trunca en 4.

En ningún caso se sumará a la puntuación obtenida en el examen final los puntos de la evaluación continua.

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria obligatoriamente deben acudir al examen final en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria no se tendrán en cuenta los puntos que hubiera obtenido el estudiante en la evaluación continua.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final	Hasta 10 puntos	La evaluación del estudiante se realiza mediante un examen escrito en las fechas oficialmente fijadas por la Facultad. Si se diera alguna de las circunstancias previstas en el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid, de su Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales o del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad para el cambio en la fecha de realización del examen de la asignatura, el examen podrá ser escrito u oral.



	<p>Constará de dos partes. En la primera se plantea un test con preguntas de elección múltiple (de las que sólo una es correcta, restan las mal contestadas y todas valen igual) y/o preguntas cortas, y será valorada sobre 10 puntos. En la segunda se han de resolver uno o varios problemas o casos prácticos y será valorada sobre 10 puntos. La calificación del examen será la media aritmética de las dos partes, siempre que se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Si no se alcanza ese mínimo en alguna de las partes y la nota media obtenida supera el 4, la calificación final se trunca en 4 puntos. Durante la realización de las pruebas de evaluación (examen) <u>está prohibido llevar dispositivos electrónicos –teléfonos móviles, tabletas, ordenadores, reproductores de audio/video, etc.- y su tenencia durante la misma implicará la expulsión inmediata del examen, la calificación de 0'0 y el inicio del procedimiento sancionador previsto en la normativa. Tampoco se permitirá el uso de calculadoras financieras, alfanuméricas o programables, ni dispositivos análogos. Todos los estudiantes deberán acreditar su personalidad. La copia en cualquier prueba de evaluación o actividad –seminario, trabajo voluntario, resolución de prácticas, etc.) y el plagio tendrán la calificación de 0'0 y el inicio del procedimiento sancionador correspondiente.</u></p>
--	--

Si menos del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurren en normalidad o no es posible realizar el examen de forma presencial en el aula, entonces se arbitrará alguna de las soluciones propuestas por la Universidad de Valladolid para la evaluación online que incluirá exámenes parciales, entre 1 y 4, y finales. Los exámenes podrán incluir: examen oral por videoconferencia, preguntas cortas, preguntas tipo test y/o resolución de casos. La calificación de la evolución online se realizará según los criterios que establezca el equipo de profesores de la asignatura y de los que se informará a los estudiantes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ La calificación final de la asignatura en evaluación continua será la suma de las notas obtenidas en los distintos elementos de evaluación con un máximo de 10.○ La calificación final de la asignatura en el examen final será la suma de la nota de los exámenes, siempre que en los exámenes se obtenga una nota igual o superior a 4 sobre 10. De no alcanzar ese mínimo en los exámenes, la calificación de la asignatura será la del examen con menor puntuación. La realización del examen final en las fechas asignadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la convocatoria ordinaria anula todos los puntos obtenidos en la evaluación continua.• Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ En la convocatoria extraordinaria la calificación será la del examen final. En ningún caso se sumarán los puntos obtenidos en la evaluación continua.○ En la convocatoria “fin de carrera” la calificación final de la asignatura será la del examen final.

8. Consideraciones finales

Recursos de aprendizaje

Consultar el campus virtual de la Uva (<http://campusvirtual.uva.es/>) y la fotocopiadora de la Facultad.



Apoyo tutorial

Los profesores de la asignatura dispondrán de 6 horas semanales de atención al alumno en las que pueden plantear cuestiones o dudas relativas a la asignatura. Los horarios de tutoría se pueden consultar en:

<http://www.eco.uva.es/tutorias/>

© Este documento ha sido elaborado por Eleuterio Vallelado González y está sujeto a las Leyes de propiedad intelectual. Está expresamente prohibido la reproducción o copia parcial o total de este documento. También está expresamente prohibido la introducción de enmiendas o el uso de este documento para fines ajenos a la impartición de la asignatura de Inversiones Financieras en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros de la Universidad de Valladolid.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Esta adenda tiene como objetivo informar sobre las adaptaciones de desarrollo de la docencia en caso de confinamiento y sin perjuicio de lo que pueda disponerse en nueva normativa. Como regla general se procurará conservar los contenidos y objetivos de aprendizaje, los horarios y tutorías publicados en la web de la UVA.

Asignatura	INVERSIONES FINANCIERAS		
Materia	FINANZAS		
Módulo			
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	465	Código	45339
Periodo de impartición	1 ^{ER} SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	ELEUTERIO VALLELADO GONZÁLEZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Eleuterio Vallelado González: 983-423387, evallelado@uva.es Despacho 122 de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales http://eleuteriovallelado.blogs.uva.es/es/		
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		

A1. Contenidos adaptados a formación online

Bloque 1: “El marco institucional de las decisiones financieras”

La descripción y el análisis de los intermediarios, mercados y activos financieros que, como elementos básicos del sector financiero de la economía, posibilitan la transformación del ahorro en inversión productiva empresarial, constituyen el objeto de este bloque. La inclusión de esta temática bajo el genérico enunciado de Marco institucional de las decisiones financieras confiere al análisis un carácter más institucionalista.

TEMA 1 EL MARCO INSTITUCIONAL DE LAS DECISIONES FINANCIERAS.

1. La inversión financiera.
2. Los mercados financieros.
3. Los activos financieros.
4. Los intermediarios financieros.
5. Evolución de los sistemas financieros.

Bloque 2: “Análisis y valoración de activos financieros”

La descripción, el análisis y la valoración de los activos de renta fija, renta variable y derivados constituyen la parte fundamental de este bloque. Se introducen, así mismo, nociones elementales para el diseño de estrategias de inversión con activos financieros.

TEMA 2 LOS ACTIVOS DE RENTA FIJA.

1. Naturaleza y tipología de los activos de renta fija.
2. La estructura temporal de los tipos de interés.
3. La valoración de los activos de renta fija.

4. Duración y convexidad.
5. La inmunización y otras estrategias de inversión.

TEMA 3 LOS ACTIVOS DE RENTA VARIABLE.

1. Naturaleza y tipología de los activos de renta variable.
2. La valoración de activos de renta variable.
3. Eficiencia del mercado, anomalías y sesgos de comportamiento.
4. Estrategias de inversión en acciones: la venta a corto y posiciones neutrales al riesgo.

TEMA 4 LOS FUTUROS Y LAS OPCIONES FINANCIERAS.

1. Naturaleza, tipología y valoración de los contratos a plazo.
2. Naturaleza, tipología y valoración de las opciones.
3. Las estrategias de especulación y cobertura con derivados.

A2. Plan de trabajo online

El plan de trabajo combina la presentación y desarrollo de contenidos teóricos con la realización de actividades de aplicación práctica, todo ello de forma online.

Se podrán ilustrar algunos conceptos relevantes con noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de manuales a discutir online.

En el seminario los alumnos, comentarán y discutirán noticias, artículos, términos o temas propuestos por ellos o por el profesor. Los alumnos deberán realizar las tareas encomendadas antes del seminario, participar activamente en el mismo, bien de forma presencial u online, y entregar los documentos que se les solicite online.

Todos los materiales estarán disponibles en la plataforma virtual de la Universidad de Valladolid. Además, se podrá promover la realización de actividades adicionales a desarrollar a través de la plataforma virtual y se fomentará el uso de la plataforma virtual para la interacción entre los propios estudiantes y entre los estudiantes y el profesor.

A3. Métodos docentes online

La metodología docente incluye diversas opciones: Clase magistral, ejercicios/problemas para la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura, exposición de los trabajos, audiovisuales u otros recursos telemáticos, seminarios, y tutorías.

Se utilizarán uno o varios de los medios de docencia a distancia disponibles en la UVa y especialmente el mecanismo de videoconferencia en vivo y en el horario habitual de la asignatura (vía WebEx, Blackboard, o similar), procurando mantener la interacción con el estudiante, tanto en las clases magistrales teórica, como en las clases prácticas y los seminarios/talleres. Las explicaciones podrán complementarse con otros recursos telemáticos como las grabaciones. Todo el material utilizado por el profesor en las explicaciones será puesto a disposición de los estudiantes en el campus virtual con antelación suficiente, incluyendo los resúmenes/diapositivas de teoría, casos prácticos y recursos telemáticos que puedan facilitar los objetivos de aprendizaje.

El profesor decidirá en cada circunstancia cuál de las modalidades previstas (descritas en el cuadro al final de este apartado) será la utilizada, en función de cuál de ellas es la más eficiente para alcanzar los objetivos previstos.

Tabla de modelos metodológicos entre los cuales se elegirá en función de las circunstancias:

MODALIDAD	CLASES TEÓRICAS	SEMINARIOS, PROBLEMAS, PRÁCTICAS CON ORDENADOR, TUTORÍAS, etc.	PRÁCTICAS DE CAMPO O LABORATORIO
Webcam en aulas	Retransmisión en streaming (síncrona)	Retransmisión en streaming (síncrona)	Videoconferencia



ONLINE	Videoconferencia síncrona	Videoconferencia síncrona	Videoconferencia síncrona
ONLINE	Grabación	Grabación	Grabación

A4. Temporalización online

TÍTULO DEL BLOQUE	HORAS ALUMNO	HORAS TEORÍA	HORAS SEMINARIO	HORAS PRÁCTICA
Bloque I.	6,75	6	0,75	0
Bloque II.	33	15	1,50	16,50

A5. Sistema y características de la evaluación online

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

SISTEMA DE EVALUACIÓN – CONVOCATORIA ORDINARIA				
Bloque temático	Contenido	Herramienta de evaluación	Medio (*)	Nivel de identificación del estudiante
Prueba Teórica	Temas: 1, 2, 3, y 4	1. Cuestionario de múltiple respuesta 2. Preguntas cortas 3. Examen oral	Campus Virtual	ID privado de acceso al Campus Virtual
Prueba Práctica	Temas 2,3, y 4	1. Cuestionario de múltiple respuesta 2. Preguntas cortas 3. Examen oral 4. Resolución de problemas 5. Resolución de casos	Campus Virtual	ID privado de acceso al Campus Virtual y/o DNI

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La calificación final de la asignatura –con un máximo de 10- será la suma de la nota de los exámenes y la nota por participación activa, seminario y trabajo voluntario, siempre que en los exámenes se obtenga una nota igual o superior a 4 sobre 10. De no alcanzar ese mínimo en los exámenes, la calificación de la asignatura será la del examen con menor puntuación.
 - La evaluación en convocatoria ordinaria puede constar de hasta cinco exámenes: entre 1 y 4 exámenes parciales y un examen final.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los criterios serán los mismos que en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico se mantendrá la nota por participación activa, seminario y trabajo voluntario obtenida en la convocatoria ordinaria. Solo sumará la calificación obtenida en el examen extraordinario.
 - En la convocatoria “fin de carrera” la calificación final de la asignatura será la del examen fin de carrera.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura online

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA(1)	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	21	Estudio y trabajo autónomo individual	76
Clases prácticas de aula (A)	16,50	Estudio y trabajo autónomo grupal	9
Laboratorios (L) (aulas informáticas)	0	Evaluación	20
Seminarios (S)	2,25		
Tutorías grupales (TG)	2,25		
Evaluación	3		
Total presencial	45	Total no presencial	105

(1) Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.